

# PARTIDO NUEVA ALIANZA

---

## LOGO



## SIGLAS

PANAL es el acrónimo del Partido Nueva Alianza.

## SIGNIFICADO

El emblema electoral de Nueva Alianza (logotipo) está generado a partir de la letra "N" y la letra "A", que estilizadas e ideográficamente dan el concepto de "unas alas de paloma volando", símbolo universal de la libertad y la paz.

## LEMA

- "Nuestra Alianza es con México."

## FUNDADORES

- El PANAL fue fundado en el año 2005 por Elba Esther Gordillo.

## PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

Nueva Alianza tiene como objeto promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organización de ciudadanos hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, de acuerdo con los documentos básicos: Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatuto.

Nueva Alianza se define como una organización política liberal al servicio de las causas sociales de México; que tiene a la persona y su vida digna como eje de acción política, a la educación como motor de transformación social y al progreso como sus principales ideales; que fundamenta su actuar en los valores de libertad, justicia, democracia, legalidad y tolerancia.

## **IDEOLOGIA**

- Liberalismo económico
- Liberalismo social
- Progresismo
- Socioliberalismo
- Centro, centroizquierda y centroderecha (algunos sectores)

## **HISTORIA**

Nueva Alianza fue el primer partido nacido con la reforma política del 2000. Obtuvo su registro, por parte del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), el 14 de julio de 2005 (Acuerdo del Consejo General número CG/49/2005).

A la fecha, Nueva Alianza es la cuarta fuerza política en el espectro mexicano, con comités de Dirección Estatal en todas las entidades de la República. Ha tenido participación en dos elecciones presidenciales con candidatos propios. Actualmente, posee una militancia reconocida por la autoridad electoral que asciende a 480 mil 581 afiliados, equivalente al 0.56 por ciento del Padrón Electoral mexicano.

En el espectro partidario mexicano, Nueva Alianza es el primer instituto político que cumplió con las disposiciones de equidad de género.

El 27 de septiembre de 2014, en la ciudad de San Juan del Río, Querétaro, los 360 consejeros asistentes a la Asamblea Extraordinaria del Consejo Nacional de Nueva Alianza reeligieron por unanimidad a Luis Castro Obregón para encabezar el Comité de Dirección Nacional (CDN) en un nuevo periodo de tres años, y ratificaron la conformación de este órgano dirigente, conforme a los estatutos partidistas avalados por la autoridad federal electoral.

Con un quórum de 93 por ciento integrado por representantes de toda la República, los aliancistas aprobaron la fórmula conformada por Castro Obregón como presidente nacional y por Luis Alfredo Valles Mendoza como secretario general, con lo que se delineó una nueva etapa para Nueva Alianza, fundada en sus documentos básicos, armonizados con las reformas políticas constitucionales aprobadas y promulgadas el año pasado.

La Asamblea Extraordinaria del Consejo Nacional también aprobó la reelección de los miembros del Comité Directivo Nacional, conformado por los coordinadores nacionales de Político Electoral (Roberto Pérez de Alva Blanco), Vinculación (Constantino González Alcocer), Asuntos Jurídicos (Fernando Medina Villarreal) y Finanzas (Juan Luis Salazar Gutiérrez).

Asimismo, los consejeros eligieron a los integrantes de la Comisión Nacional de Elecciones Internas, órgano facultado para organizar y llevar a cabo el proceso de selección y registro de los candidatos del partido que contendrán en los procesos electorales locales y federal 2014-2015.

Referencias:

Nueva Alianza (2018). Nueva Alianza [En línea] Consultado el 16 de febrero de 2018, Recuperado de: <https://nueva-alianza.org.mx/>